

PRECIO DE LA SUSCRICION A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA con el regalo mensual de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA 150 PESETAS AL MES

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA 5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA UNA PESETA LINEA Se reciben exclusivamente en esta admi- nistracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Principe, 27.

ANO XXIV.—NUM. 9140

MADRID.—DOMINGO 1.º DE ABRIL DE 1883

OFICINAS: MAYOR 120

AVISO Cada botella de vino de Gasung, el más eficaz contra las digestiones difíciles y los dolores gastrálgicos, lleva el nombre del inventor en relieve y la rubrica sobre las etiquetas.

AGUA DE SAN LORENZO. Cura con prontitud admirable las hechas, flegmas de cualquiera procedencia, las hechas, dolores reumáticos, contusiones, jaquecas, quemaduras y hemorragias.

ESTA A LA VENTA Ley de Enjuiciamiento criminal, edición de bolsillo, 2 pesetas. Córdoba y compañía, 14, PUERTA DEL SOL, 14.

DENTISTA NORTE-AMERICANO.—LAS mejores operaciones y más baratas de Madrid. Peligros, 6 y 8, pral.

CEPA DE MEDICO. Tres reales botella. Avansays, Cármen, 10.

ME ANTIENDE LIMPIA LA DENTADURA por 6 y coloca piezas americanas desde 15 rs. Infantas, núm. 12, 2.º

CENTRO DE CONTRATACION DE FINCAS establecido por la sociedad Central de arquitectos.

Edición de la tarde DE AYER 31 DE MARZO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Munich, 30. El rey de Baviera ha nombrado al rey de España jefe honorario del 16 regimiento de infantería del ejército bávaro.

Londres, 30 (cable Vigo) recibido el 31. En la sesión de esta tarde en la Cámara de los Comunes, el Sr. Fitz Maurice ha declarado en nombre del gobierno que los deportados cubanos Castillo y Rodríguez serán puestos en libertad.

En Alcey ha ocurrido anteaer un horrible suceso. Un niño, hijo de un carretero de una fabrica de paños, ha matado a un hermanito suyo de cuatro años que se encontraba en la cama.

El niño cogió la escopeta de su padre y levantando el gatillo salió el tiro y causó la muerte de su hermanito.

Del escalafon del arma de infantería del ejército de Cuba, recientemente publicado, resulta que la enunciada arma tiene en aquella Antilla 22 coroneles, 41 tenientes coroneles, 124 comandantes, 33 capitanes, 480 tenientes y 431 alféreses. Total, 1490 jefes oficiales. Los cuerpos de que consta el arma

son: ocho regimientos de línea con dos batallones de seis compañías, ocho batallones de cazadores con igual número de compañías, un batallón de órdenes públicas, dos secciones de escribenes y ordenanzas, una brigada disciplinaria, dos regimientos de milicias, dos batallones sueltos, las escuadras de Santa Catalina de Guaso y dos batallones de guerrillas.

El movimiento del personal de jueces de instrucción y de abogados fiscales de las audiencias, aprobado ayer por el ministerio de Gracia y Justicia, es el siguiente:

Nombrando juez de instrucción de Sarriena, a D. Joaquín Moreno Esparza, secretario de la audiencia de lo criminal de Huesca.—De Fraga, a D. Francisco Aznar.—Promoviendo a la plaza de abogado fiscal de Pontevedra, a D. Miguel Lopez de Sá, juez de Concentina.—Nombrando secretario de la audiencia de Talavera, a don Ramon Vorrilla.—Juez de Llerena, a don Rafael Alvarez y Peraltá, que sirve al de Herrería del Duero.—Para el de Arnedo, a D. Rafael Peraza, secretario de la audiencia de Talavera.—De Ocaza, a D. Pedro Escoibar y Muñoz, juez de entrada cesante.

De Priego, a D. Daniel Morcillo Redondo, abogado.—De Cangas de Omis, a D. Avelino Alvarez, vicesecretario de la audiencia de aquel punto.—Secretario de la audiencia de Teruel, a D. Sebastian Aguilar, abogado.—Admitiendo la renuncia a don Maximiliano Gonzalez Agüero, secretario de la audiencia de Urgel.—Declarando cesante a D. Ricardo Romero Suarez, vicesecretario de Talavera.—A D. Victor Novoa, del cargo de juez de Mahon por no haberse presentado.—Nombrando para el juzgado de Tamarit, a D. Cipriano Lara, secretario de la audiencia de Llerena.—Para el juzgado de Lucena, a D. José Capdepon, que sirve al de Chinchilla.—Vicesecretario de la audiencia de Talavera, a D. Manuel Correa, abogado.—Vicesecretario de la de Cádiz, a D. Cayetano Maria Perez Lars, abogado.—Vicesecretario de la de Talavera, a D. Godofredo Beson, abogado.—Admitiendo la dimisión al vicesecretario electo de Talavera, D. Pablo Buil.—Trasladando a su instancia a Almansa, a D. Esteban Ruiz Baquerín, juez de Tamarit.—Declarando cesante al secretario de la audiencia de Almedinilla, D. Francisco Gutierrez y Garcia, por no presentacion.—Nombrando juez de Alhaja, a D. Baldomero Rojas, abogado.—De Huelva, a D. Manuel Saenz Ansoarena, vicesecretario de la audiencia de Llerena.

Vicesecretario de la de Talavera, a D. Vicente Garzon y Sanchez, que sirve al de Guadix.—Nombrando juez de Illescas, a D. Enrique Gotarredona, vicesecretario de Ciudad-Real.—De San Roque, a D. Rafael de Leon, que sirve al de Lora del Rio.—Abogado fiscal de Cartagena, a D. Ramon Cecilio, abogado.—Juez de Brihuega, a don Federico Baudouin y Capelo, abogado.—De Alcazar de San Juan, a D. Pedro Heredia, que sirve al de Almagro.—De Calahorra, a D. Gabriel Martín, que lo es de Arnedo.—De Alcazar de San Juan, a D. Juan de Dios y Compañía, de Alcazar de San Juan, que lo es de aquella audiencia.—Promoviendo a la de abogado fiscal de Málaga, a D. Pedro Cortés, juez electo de Coin.—Nombrando juez de la Almunia, a D. Felipe Herreros, que lo es de Navalcarnero de la Mata.—De San Juan, a D. Tomás Morales Diez, abogado.—De Granollers, a D. Trinidad G. Thomas, que sirve al de Fraga.—Abogado fiscal de Alicante, a D. José Manteca, juez de entrada cesante.

Juez de Linares, a D. Angel Terradillos, secretario de aquella audiencia.—De Sacedon, a D. Andrés Celindro, abogado.—De Dénia, a D. Luis Villarazo, abogado.—De Albuñol, a D. Manuel Romero, electo de Sepúlveda.—De Roa, a D. Prudencio Hinojal, vicesecretario de Utrera.—De Tarazona, a D. Francisco del Aguila Burgos, vicesecretario de Badajoz.—De Cuellar, a Alejandro Martín, que sirve al de Roa.—De Corubión, a D. Edelmiro Trillo, abogado.—De Gandesa, a D. Joaquín Llausó, cesante.—De Arévalo, a D. Jorge Coca, que sirve al Hinojosa.—De la Roda, a D. José Ignacio

Esta mañana a las diez se han celebrado en la iglesia parroquial de Santa María solemnes funerales y misa de Requien por el eterno descanso del que fué nuestro querido amigo e ineludible director D. Luis de Santa Ana y Rodríguez Camaleño.

Las universales simpatías que entre todas las clases de la sociedad contaba nuestro amigo, ha hecho que acudan a rendirle este tributo más al cariño que en vida le vieron.

En nombre de la atribulada familia del propietario de la A. Corresponsal de ESPAÑA, nos permitimos dar las gracias a todos los que han asistido a la ceremonia religiosa.

¡Descansen en paz nuestro querido amigo!

Los aspirantes a secretarios de diputaciones provinciales son 12.

El Sr. Perez Galdés ha dirigido una expresiva carta a los Sres. Córdoba y Compañía, de Alcazar de San Juan, por la atención completa de las obras de Walter Scott que le regalaron la noche del banquete.

Cada noche es más aplaudido el drama que con el título de Los siete pecados capitales, está representándose en el teatro Martín.

Los actores son llamados a la escena al final de todos los actos por gran concurrencia que asiste a las representaciones.

En el album regalado por la sociedad de Acuarelistas, a la infanta doña Paz, figuran preciosos trabajos de los Sres. Tejero, Hipsaleto, Franco, Laguarda, Rodríguez, Cebrían, Flores, Castaños y otros distinguidos pintores.

Aragoneses de Montefrio, a D. Francisco García Hidalgo, secretario de la audiencia de Murcia.—De Moguer, a D. Antonio Uriarte, secretario de Carmona.—Trasladando a Valencia de Alcántara, a D. Enrique Segura, juez de Hervás.—A Navalmarol de la Mata, a D. Trinidad Lizama, juez de Salas de los Infantes.—A Frechilla, a D. Manuel Buitron, que sirve al de Sedano.—Nombrando juez de Benabarre, a D. Andrés Cervero, que lo es de Tarazona.—De Fregenal de la Sierra, a D. Siro Garrido, promotor cesante de Huesca.—De Lledesma, a D. Antonio García Lopez, juez de Bermillo.

Nombrando juez de Castrojeriz, a D. Mariano Luján, secretario de la audiencia de Lerma.—De Olot, a D. Fernando Heredia, juez de Sacedon.—De Aracena, a D. Manuel Pozo, trasladando a D. Manuel García de Martos a D. José T. Carrasco, juez de Albuñol.—Nombrando para Alfuentes a D. Tomás García Martín, secretario de la audiencia de Valencia.—Trasladando a Villavieja de Alcañices, a D. Manuel García de Castrojil.—A Vinazar a D. Manuel García Giner, juez de Nules.—Nombrando para Salas de los Infantes a D. Evaristo Casado, vicesecretario de Cuenca.—De Ponferrada a D. Patricio Quiros, cesante.—De Mahón a D. Gregorio Escrivano, que lo es de Pineda.—De Rute a D. Antonio María Torres, secretario de la audiencia de Algeciras.

Trasladando a Coin a D. Pedro Antonio Ramirez, que lo es de Fregenal.—Abogado fiscal de Huelva a D. Manuel García del Pozo, promotor cesante.—Juez de Guadix a D. Antonio Díaz, que sirve al de Llerena.—De Santo Domingo de la Calzada a D. Miguel Bracilla, abogado.—Trasladando a Huesca a D. Juan Arias, juez electo de Barco.—Nombrando para este juzgado a D. Pedro Amador Encinas, que lo es de Priego.—Para el de Abacete a D. Leopoldo Haro y Camacho.—Secretario de la audiencia de Zamora a D. Juan Antonio Fort, abogado.—Y promoviendo a abogado fiscal de Zaragoza a D. Juan Martínez Bordenave, de Córdoba.

La sociedad de Acuarelistas ha nombrado socio honorario de la misma al señor conde de Morphi.

Están pendientes de la firma del ministro dos combinaciones del personal del tribunal de Cuentas.

Han fallecido: En Almería, el profesor de música D. Bartolomé Lopez.

En la Habana, D. Enrique L. de Sagastizabal y Araña.

En Murcia, doña Asunción Navarro García, viuda de Mata, y la señora doña Salvadora Montalvo y Llut de Callejas.

En Felanitx (Palmas) el virtuoso sacerdote D. José Barceid.

En Pontevedra, el catedrático de ciencias del instituto D. Casimiro Laviana.

En Santander, el joven César Castañeda, hijo de D. Antonio.

En San Fernando, repentinamente, el conocido notario D. Emilio Casas y Montoro.

En Barcelona, el joven D. Serafín García Faría.

En Valladolid, doña Jacoba Morales Toro.

En Córdoba, D. Juan Mesa de la Cerda.

En Oriedo, D. Ramon Argüelles y Condes.

En Zaragoza, D. José María del Frasco y Tejero.

En la reunion del directorio de la izquierda se ha notado que de todos, el más ardoroso opositorista al gobierno es el Sr. Montero Rios.

Los Sres. Aguilera, Utor, Becerra Armesto y Gonzalez Pieri, directores de los periódicos de la izquierda, han sido invitados a comer mañana con el general Lopez Dominguez.

Las carreras de caballos de la reunion de primavera, se verificarán en el Hipódromo de Madrid los dias 7, 9, 11 y 14 del próximo mayo.

La sociedad ha hecho los siguientes nombramientos: Comisarios: Señores duque de Alba, D. Federico Huesca y D. Enrique Guillón.—Juez de salida: D. José Heredia.—De legación: Conde de Villanueva.—De Gerardo Bernandez Lencara.—Handicappers: Marques de la Laguna y D. Ramon Corite.

Han sido ascendidos a alféreses supernumerarios los trece alumnos de la cuarta seccion de la academia general Central de infantería de Marina que han sido aprobados en los exámenes de fin de curso.

Han sido desahogados: La corbeta Doña María de Molina, el primer médico D. Eladio Lopez, y el primer batallón del primer regimiento de infantería de Marina, D. Francisco Moreno Yañez.

La supresion del alumbrado por gas en el Puerto de Santa Maria, parece cosa resuelta. El Sr. Sabater ha concedido ocho dias de plazo al ayuntamiento para que puedan sustituir el alumbrado actual por otro.

El alcalde ha presentado su dimisión.

Han sido nombrados: jefe de Sanidad de Filipinas el subinspector de la armada D. Rafael Llamazas; director del hospital de Cartagena D. Antonio García Trimiño; director del hospital de

Cañacao (Filipinas), D. Juan Sanchez, jefe de Sanidad del arsenal de Ferrol, D. José Millan y Busto.

En la discusion del jurado el señor Ortiz de Pinedo estudió el concepto filosófico y político de dicha institucion.

Al senador posibilista contestará el Sr. Mosquera.

Anoche se verificó en el centro Militar el anunciado asalto bajo la direccion del capitán maestro D. Pedro Carbonell, en el cual tomaron parte los Sres. Figueroa, Jurando, Torres, Romero y Marchent y Castellana, cerrando el asalto el joven profesor del centro, Sr. Carbonell, y el Sr. Jurado.

El incidente parlamentario ocurrido en la sesión de ayer es el asunto principal sobre el que discurre la prensa de hoy.

El resultado le conocen nuestros lectores por el extracto, y no ha podido ser más satisfactorio para la mejor armonía y concordia del gran partido liberal.

La oposicion conservadora y la oposicion de la izquierda procuran dar al caso una gravedad que ya realmente no tiene.

Lo más autorizado es, sin duda, lo que vamos a reproducir, y son las declaraciones del Eco Nacional, órgano del marques de Sardoal, y de la Iberia, genuinamente defensor de la política del gobierno.

El primero de aquellos periódicos, o sea el órgano del vicespresidente primero del Congreso, dice así: «Pero en fin, el incidente ha terminado satisfactoriamente, habiendo contribuido a ello en gran parte el señor marques de Sardoal, que dando una lección de patriotismo y de adhesion al gobierno, que muchos deben aprender, no quiso estremar la cuestion ni poner al ministerio en el riesgo de que la mayoría se dividiera.

Más conviene que varios miembros de esa misma mayoría sean más cautos en adelante, y que no se dejen arrastrar por la pasión. Penétrese de que promoviendo conflictos como el de ayer causan gran daño al ministerio y sirven solo a los enemigos de la política imperante.»

La Iberia hace las declaraciones siguientes: «Nuestra impresion, en suma, es que lo ocurrido ayer tarde, gracias al patriotismo de todos, no tuvo la importancia con que se inició en los primeros momentos, y que valia mucho más que no hubiera surgido.

De todos modos, la facilidad con que se llegó a una solucion satisfactoria, demostrará a los enemigos de la situacion que no tenia lo ocurrido las hondas raíces que se le suponian ni la trascendencia que se le pretendia dar.

Lo más sensible es, seguramente, que se haya perdido otra tarde para la discusion de los importantes proyectos de ley sometidos al examen del Parlamento.»

El Dia ha dado cuenta de la resolucion adoptada por la junta de inundaciones que preside el Sr. Cánovas del Castillo al tener conocimiento del resultado de una visita de inspeccion que mandó girar a la provincia de Alicante, cuya noticia coincide exactamente con las nuestras; pero al comentarla el Liberal, incurre en el error de decir que el ex-gobernador

complicado en el proceso que se está instruyendo fué autoridad superior civil de Méroca, siendo así que de donde lo fué es de Alicante; suponiendo además que ejerció dicho cargo en tiempo de los conservadores.

Podemos asegurar que los hechos base del citado proceso, ó expediente, tuvieron su origen en octubre de 1881, y, por consiguiente, resulta gratuita la afirmacion de nuestro colega.

Para tranquilizar a los numerosos amigos del ilustre capitán general de las Islas Filipinas, tenemos el gusto de copiar a continuación un telegrama de Puata de Gales que recibí en esta corte el 23 del corriente a las nueve de la mañana un paciente muy allegado del general Jovellar, y que testualmente dice: «Completamente bueno.—Joaquín.»

Anoche transmitió el telegrafo las siguientes noticias sobre ocurrencias, de provincias:

En La Línea (Gibraltar), ha sido sorprendida una asociacion internacionalista, siendo detenidos 27 individuos, ocupándose sellos y muchos documentos de interés.

A consecuencia de haber roventado una caldera en la fábrica de bugías de Sevilla, propiedad de D. José Carreño, se produjo anteaer un violento incendio que fué extinguido a las cuatro horas, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

En la carretera de Caracava a Calasparrá (Múrcia), un joven de 22 años, vecino del primero de dichos pueblos, ha atropellado con amenazas de muerte a una mujer de 80 años de edad, acaecida en el último de dichos puntos.

El delincuente, convicto y confeso, ha sido entregado a los tribunales.

En la noche del 27 ha sido asesinada en Caracava una joven de 17 años de edad, llamada Juana Fuentes, por Fernán Garcia Martinez, que contaba unos 22 años, ambos naturales de Almaciles (Granada). El criminal, también convicto y confeso, ha sido puesto a disposicion del juzgado respectivo.

El tren-correo núm. 4 de la línea de Lérida a Tarragona ha arrollado ayer en el kilómetro 22, cerca de la estación de las Borjas, al guarda del paso nivel, dejándolo muerto en el acto.

Edición de la noche DRAYER 31 DE MARZO

La Epoca ha escitado a la prensa ministerial para que dé cuenta del resultado de la visita que dice giró el abogado del Estado Sr. Agut hará un año a la delegacion de Hacienda de la provincia de Cádiz. Y contestando nosotros, diremos que la visita no se giró hace un año, sino que está aun practicándose, no habiendo trascurrido ocho meses; que no ha sido a la delegacion de Cádiz, sino que se lleva a cabo en Sanlúcar de Barrameda; que dará positivos resultados para el Tesoro público, así como que la causa que produjo la que llama irregularidad tuvo efecto el año de 1880. Queda, pues, contestado nuestro colega.

Vieta, dentistas.—Espoz y Mina, 1.

La carta del Banco Iberico que a

llaban los ingleses, amenazándole con un tratamiento riguroso si intentaba franquearlas de nuevo.

Mr. Edgardo protestó contra semejante tratamiento, que pretendía no haberlo merecido, calificándolo de ofensivo a su derecho de ciudadano.

El futuro duque de Wellington le hizo decir que a no ser por la consideracion que le merecia su familia, hubiera usado de sus poderes en toda plenitud, mandándole fusilar por traidor a su patria.

Edgardo no se atrevió ya a protestar y una hora despues su maleta estaba hecha y alquilaba a un arriero que se volvía a la ciudad de San Sebastian dos mulos en el precio que pidió; tanta prisa tenia por alejarse.

La villa de San Sebastian estaba guarnecida por el regimiento al mando del general baron Guelbois, viejo soldado de la república, imperialista desde que el imperio fué consignado: estaba siempre gruñendo y descontento, como acostumbraban los antiguos veteranos de Egipto, Italia y Alemania, y esta vez poco satisfecho en realidad de la guerra y del país en que tenia lugar.

Las águilas rebosaban retrocedian lentamente; pero al fin retrocedian ante los insurrectos españoles y los insulares ingleses.

Estas derrotas continuas exasperaban al general Guelbois, acostumbrado a volar de victoria en victoria. Y además remataban a los heridos, ahogaban ó dejaban morir de necesidad a los soldados prisioneros. Sus avances ó órdenes del día, amenazadoras ó no, solo obtenian por eco las cuchilladas traidoramente dadas a sus hermanos cuando faltaba la ocasion de hacer vivo fuego de fusilería en pleno campo.

Todo esto hacia rabiar en grande al viejo soldado habituado a vencer y a encontrar otra actitud en los pueblos sumisos.

Y además qué diría el emperador? qué responsabilidad tan grande contrairan ante él una derrota y Alemania, y esta vez poco satisfecho en realidad de la guerra y del país en que tenia lugar.

Las águilas rebosaban retrocedian lentamente; pero al fin retrocedian ante los insurrectos españoles y los insulares ingleses.

Estas derrotas continuas exasperaban al general Guelbois, acostumbrado a volar de victoria en victoria. Y además remataban a los heridos, ahogaban ó dejaban morir de necesidad a los soldados prisioneros. Sus avances ó órdenes del día, amenazadoras ó no, solo obtenian por eco las cuchilladas traidoramente dadas a sus hermanos cuando faltaba la ocasion de hacer vivo fuego de fusilería en pleno campo.

Todo esto hacia rabiar en grande al viejo soldado habituado a vencer y a encontrar otra actitud en los pueblos sumisos.

Y además qué diría el emperador? qué responsabilidad tan grande contrairan ante él una derrota y Alemania, y esta vez poco satisfecho en realidad de la guerra y del país en que tenia lugar.

Las águilas rebosaban retrocedian lentamente; pero al fin retrocedian ante los insurrectos españoles y los insulares ingleses.

Estas derrotas continuas exasperaban al general Guelbois, acostumbrado a volar de victoria en victoria. Y además remataban a los heridos, ahogaban ó dejaban morir de necesidad a los soldados prisioneros. Sus avances ó órdenes del día, amenazadoras ó no, solo obtenian por eco las cuchilladas traidoramente dadas a sus hermanos cuando faltaba la ocasion de hacer vivo fuego de fusilería en pleno campo.

guos soldados en operaciones repugnantes, estranas a los deberes de su carrera, contrarias a su naturaleza y a sus costumbres.

En una palabra, las circunstancias no eran idénticas a las de la época en que tuvo lugar la comedia representada por Edgardo; el antiguo soldado, doblegado ante una poderosa voluntad, soberana, que le exigía tremenda responsabilidad, volvía a sus habitudnes uracas y desconfiadas, usando omnipotentemente del poder sin limites que le estaba confiado.

Mr. Edgardo se apercebido desde luego a las primeras palabras.

—¿Qué venis a hacer aquí? ¿Qué queréis? Yo nada tengo que ver con vos. No quiero bromones en los limites de mi comandancia. Salid al punto de San Sebastian en el término espreso de una hora.

—Pues que me reconozcis, general, tened a bien escucharme.

—Os reconozco, sí y no. Sí, porque os he visto, y no, porque no acostumbro ver atravesarse en mi camino tunantes de vuestra calaña, lo cual hace que mi memoria no os quiera recordar.

—Sin embargo, general, debéis acordaros que cuando la expedicion de Walcheren...

—Lo sé muy bien, vos pertenecíais a una clase, ¿cómo diréis... a un regimiento que no os envidio. Nos pusieron una vez juntos, bajo la misma brigada, y aunque eso me contrarió, obedecí, porque lo ordenaba el emperador... pero acabada aquella comedia, ya ni veo, ni conozco... y hé aquí la razon por la cual quiero que os marchéis y muy pronto.

—No merezco ser tratado así: acabo de correr grandes peligros, he podido escapar con gran trabajo de manos de los ingleses y vengo a ponerme bajo la proteccion de vuestras bayonetas.

—Las bayonetas de mis brigadas no se han construido para proteger a un individuo como vos. ¿Acaso lleváis el honroso uniforme, acaso estais matriculado en algun regimiento para reclamar un privilegio debido a los soldados de la Gran Armada?

—Ya sabéis, mi general, los servicios que yo rindo y a qué administración pertenezco: Mr. Feuché...

Al oír este nombre, el general Guelbois dió un salto sobre el asiento, é interrumpió violentamente a su interlocutor.

—¡Ahí conque Feuché!... Parece que quieren agarrarme de la nariz para comprometerme... ¡Feuché no tiene nada que ver con Guelbois!... ¡Manda espíar a Guelbois! quiere saber lo que hace Guelbois... Vas a largarte con viento fresco, tunante Judas, ó te hago plantar en esa colina y servir de blanco al ejercicio de fuego que tendrá lugar esta tarde... ¿Se ha figurado tu Mr. Feuché que es el amo aquí... ¿Cree que podrá echarse abajo a Guelbois de su comandancia... a Guelbois de Pirámides y de Austerlitz? No será seguramente, el que le consiga un parisién como él ni un chinés como tú. ¡Ni nada me importan sus amistades con el emperador! Guelbois es honrado y conocido, desde los humildes tambores hasta el príncipe Berthier; todo el ejército responde de él... Largate, pues, a forjar historias que me causen perjuicios, pero largate cuanto antes, porque si no, te propinaré cierta cosa que por cierto te impedirá mover las piernas y largarte luego.

La violencia del general tanto como sus ademanes demostaban cuán grande era su terror.

El nombre de Feuché espantaba a todos los que formaban parte de ese desgraciado ejército fronterizo en España, tan maltratado por el emperador

cuya suerte está ligada a la de un hombre aun más vil que ellas.

Eva se volvió entonces hacia su padre, para buscar una muestra de aprobacion en la percepcion de aquel extraño fluido.

—Mas aquí aquel último intérprete de un alma poderosa, ya no se manifestaba.

Estendido sobre aquel sillón donde tanto habia sufrido Carlos Trievenor, acababa de espirar al detener a la niña en la afeccion que la arrastraba al borde del abismo.

Los esfuerzos cumplidos para lograr fuese penetrado su pensamiento por una especie de magnética atraccion, habian agotado lo que le quedaba de vida.

Pero al ménos murió triunfalmente, porque murió despues de haber salvado a su Eva.

XXXIII.

La alta sociedad inglesa no se sorprendió de la muerte del conde Trievenor, la cual era esperada por la naturaleza de la enfermedad.

Sus últimos instantes, que fueron ignorados detalladamente por el público, impresionaron mucho a los que lo presenciaron.

Eva se sentía desahogada en sus cariños: el primero, su padre, habia muerto, y el segundo, su amor, tuvo que ser ahogado por el disgusto y el desprecio.

Pruebas semejantes vuelven maduras y reflexivas a las jovencitas, porque equivalen a largos años de experiencia, y puede decirse que se enviejó al recibir tales choques.

La desgracia modificó el carácter de la jóven: la sonrisa se evaporó de su rostro; la benevolencia habitual de su faz se cambió en fria reserva; las alegres disposiciones de una naturaleza sencilla y expansiva fueron reñrenadas.

Creyendo hallar un solaz para sus penas en la estricta observancia de las prácticas religiosas, se entregó exageradamente a la religion y se volvió rígida, severa y nada tolerante.

El protestantismo, tan favorable al libre examen y a la independencia individual, no acalora las almas como el catolicismo que las exalta y trasporta.

Las ceremonias religiosas, las prácticas del ritual protestante, la manera con que las instrucciones se ordenan por los fieles de este culto, contribuyen a la diferencia. Allí, donde el católico se inflama en su creencia y se aburre en la práctica, el protestante razona y reflexiona: calcula sus infortunios y el bálsamo que la Providencia puede enviarle. La distancia que hay entre el lanzarse a las prácticas de la religion y entre el concentrarse en reflexionar el poder de Dios, indica el consejo que se halla en el ejercicio de la fé piadosa.

Eva permaneció en el mundo y mostró su pálida hija y la única heredera de un lord y par, y su dignidad contenía obligaciones a las cuales no pensó sustraerse.

de esta manera fué como al cabo de algunos años llegaron a obtener su consentimiento para un matrimonio de pura conveniencia.

Numerosos aspirantes a su mano se habian presentado.

En Inglaterra suelen determinarse habitualmente los matrimonios por amor. No son, como entre nosotros, la mayor parte decididos por cálculos de posicion é interés; casi todos se hacen por voluntad é inclinacion natural de los que niensan liarse con laes eternos.

En Inglaterra suelen determinarse habitualmente los matrimonios por amor. No son, como entre nosotros, la mayor parte decididos por cálculos de posicion é interés; casi todos se hacen por voluntad é inclinacion natural de los que niensan liarse con laes eternos.

En Inglaterra suelen determinarse habitualmente los matrimonios por amor. No son, como entre nosotros, la mayor parte decididos por cálculos de posicion é interés; casi todos se hacen por voluntad é inclinacion natural de los que niensan liarse con laes eternos.

En Inglaterra suelen determinarse habitualmente los matrimonios por amor. No son, como entre nosotros, la mayor parte decididos por cálculos de posicion é interés; casi todos se hacen por voluntad é inclinacion natural de los que niensan liarse con laes eternos.

En Inglaterra suelen determinarse habitualmente los matrimonios por amor. No son, como entre nosotros, la mayor parte decididos por cálculos de posicion é interés; casi todos se hacen por voluntad é inclinacion natural de los que niensan liarse con laes eternos.

En Inglaterra suelen determinarse habitualmente los matrimonios por amor. No son, como entre nosotros, la mayor parte decididos por cálculos de posicion é interés; casi todos se hacen por voluntad é inclinacion natural de los que niensan liarse con laes eternos.

En Inglaterra suelen determinarse habitualmente los matrimonios por amor. No son, como entre nosotros, la mayor parte decididos por cálculos de posicion é interés; casi todos se hacen por voluntad é inclinacion natural de los que niensan liarse con laes eternos.

continuación insertamos, demuestra que el seguro sobre la vida se va adelantando en nuestro país. Hasta ahora no conocíamos sino operaciones de esta clase en favor de las familias; pero el hecho de que una sociedad de crédito haya utilizado el seguro sobre la vida como otra de las garantías de sus negocios, acusa un adelanto en la opinión, cada vez más propicia a una institución, que además de proporcionar, con sus hechos, los saludables efectos de la previsión y el ahorro en favor de la vejez, y otras ventajas, favorece personalidades dignas de toda consideración, se presta a combinaciones de garantía para varias operaciones financieras.

Por lo demás, no es nuevo, que La Equitativa de los Estados Unidos pague con puntualidad sus pólizas, si quiera la referida carta venga a confirmar conducta tan honrosa como constante de la espasada sociedad de seguros sobre la vida.

Madrid 30 de marzo de 1883.  
Sr. D. Juan Angel Rosillo, director de La Equitativa, sociedad de seguros sobre la vida, de los Estados Unidos.—Presente.

Muy señor nuestro: Celosa la administración de esta sociedad por los intereses de sus accionistas y en previsión del único riesgo que pudieran correr sus operaciones de préstamos, adoptó como medida general, la de exigir el seguro de vida en garantía de hacer constar que, como consecuencia de su buen acuerdo, ha cobrado de la sociedad de su digna representación, la suma de 1400 pesetas que estaban asegurados sobre la vida de uno de sus prestatarios, cuya suma le ha sido entregada en cheque a cargo del Crédito Lyonnais, agencia de Madrid, á la presentación de la póliza número 242884.

Aprovecha esta ocasión para reiterarle el testimonio de su distinguida consideración, su alto y seguro servidor, Q. B. S. M.—Por el Banco Ibero, el director gerente, Juan Vigil.

Segun nos manifiesta el secretario del director de Agricultura, es de todo punto inexacto que haya escrito ni en su nombre ni en el de nadie una carta en la que se dice que el ingeniero de montes de Guadalajara sería llamado a Madrid si tomaba parte activa en las próximas elecciones del distrito de Sigüenza. Esto, en concepto de dicho señor, es un arma electoral de mejor ó peor gusto, con la cual se intenta vencer naturalzalez vacilantes ó espíritus débiles; pero en manera alguna un hecho, puesto que nadie puede asegurar haber leído el escrito en cuestión.

La Correspondencia ha recibido esta tarde, después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 31.  
Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63-00.

Suez, 30.  
Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo Valencia, y continúa su viaje sin novedad.

Londres, 31.  
Segun indican varios periódicos, la alianza de que habló el ministro italiano, Sr. Mancini, en su último discurso consiste principalmente en un acuerdo entre Italia, Austria y Alemania para procurar estrechar las relaciones con Francia; pero sostenerse mutuamente si esta potencia tratase de atacar á cualquiera de las tres naciones aliadas.

París, 31.  
En Monceau-les-Mines, los anarquistas han cometido hoy un nuevo atentado contra uno de los capataces de las minas de carbón de piedra. De algunos días á esta parte venía este recibiendo anónimos amenazadores de muerte.

Esta mañana se produjo en la puerta de su casa una espantosa explosión que rompió todos los cristales, des-

truyendo todos los tabiques del cuarto bajo.

Reconoció la causa resultó proceder de un cartucho de dinamita colocado debajo de la puerta de la calle.

Afortunadamente, las nueve personas que constituyen la familia del honrado capataz, se hallaban en el piso principal de la casa, y gracias á esta circunstancia, no ha habido que lamentar ninguna desgracia personal. No se ha consumado la salida del duque de Amalú para Sicilia.

El jueves próximo el Consejo de Estado tomará un acuerdo acerca de los cinco preladados franceses que publicaron sin autorización del gobierno pastoraes contra algunos manuales para las escuelas primarias.—F. Abva.

Bajo la presidencia del Sr. Figuerola, se reunió anoche la junta directiva del partido democrático-progresista, acordando acudir á la próxima lucha electoral á pesar de las dificultades que el censo impone.

También se acordó que los Sres. Llano y Perti y La Hoz vayan á Badajoz para organizar los distintos comités de la provincia.

Los diputados de la union republicana se reunieron ayer en el salón de presupuestos, acordando en principio que la actitud del señor marqués de Cardona, reservándose siempre votar ó abstenerse, según el carácter político que la cuestión tomara por la intervención del Sr. Sagasta.

Los mismos diputados han suscrito la siguiente proposición: «Art. 1.º El art. 49 de la vigente ley municipal se entenderá reformado en los términos siguientes: Art. 40. Los ayuntamientos elegirán de su seno los alcaldes y tenientes de alcalde en todas las poblaciones de la nación, con arreglo á los artículos 33 y siguientes de esta ley.

Art. 2.º Quedan derogadas todas las leyes y demás disposiciones que se opongan á la presente.

Villalba Hervás.—Podregal.—Larba.—Baselga.—Carvajal.—González Serrano.—Fortuondo.

Ayer ha tenido lugar en Palacio la solemne ceremonia de la imposición del Toison de Oro al príncipe D. Luis Fernando de Baviera.

El acto ha tenido lugar con arreglo á los estatutos de la orden, bajo la presidencia de S. M. el rey, y con asistencia de los caballeros de la misma orden señores condes de Puñonrostro y de Cheste, marqués de Navaliches, duque de Sesto, marqués de Barzanallana, Capovana del Castillo, marqués de Santa Cruz, general Martínez Campos, y el gran conde de la orden, Sr. Mendez Vigo, subsecretario de Estado.

La Libertad, periódico recientemente fundado en Valencia para defender el partido que preside el duque de la Torre, ha suprimido de la cabeza las palabras «organo de la izquierda».

Dice el Diario Español que la comisión de ensanche, en su última reunión, despachó en el ayuntamiento 28 expedientes relativos á espropiaciones.

No es exacto; solamente resolvió uno, y los demás lo fueron de trámite y concesión de licencias para construir y alquilar.

El Sr. D. Carlos Holguin, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de Colombia, ha salido para su país, en uso de licencia, quedando encargado de la legación el secretario D. Filemon Buitrago, ventajosamente conocido en los círculos literarios de esta corte.

A la una y veinte minutos ha sido recibida por S. M. la comisión del Senado encargada de felicitar á la real familia con motivo de la boda de la infanta doña Paz.

Presidía la comión el respetable general marqués de la Habana, acompañado de los señores secretarios Abascal y conde de la Romera.

La recepción se ha verificado en el salón del Trono, estando presentes sus majestades, acompañados de los ministros y jefes superiores de Palacio.

El señor marqués de la Habana leyó en presencia de los reyes un sentido discurso concebido en los siguientes párrafos terminos: «Señor: El Senado nos ha confiado el honoroso cargo de felicitar á V. M. y á S. M. la reina, asociándose, como siempre, á sus satisfacciones por el concertado enlace de S. A. la infanta doña Paz con S. A. el príncipe Luis Fernando de Baviera.

La bondad y las altas dotes que adornan á S. A. la infanta doña Paz son prendas seguras de un venturoso porvenir en su enlace con el esclarecido príncipe Luis Fernando de Baviera, y la Providencia proporcionará á V. M. la grata satisfacción de ver con el feliz á su augusta hermana.

«Tales son, señor, los votos del Senado, y espera que acija V. M. con su natural benevolencia la expresión de sus sentimientos y el homenaje de su adhesión y respeto.»

S. M. contestó en breves frases manifestando que agradece que á las satisfacciones de la real familia se asocie el voto de las Cortes.

SS. MM. conversaron despues con los senadores breve rato.

A las dos menos cuarto llegó á Palacio la comisión del Congreso, presidida por el marqués de Sardoal, acompañado de los secretarios Sres. Azpeleguia, Ordóñez, Alonso Martínez, Becerra, Aguilera, Polanco, Manjon, Montilla y otros.

El marqués de Sardoal pronunció un breve discurso en analogo sentido que el del presidente del Senado, contestando S. M. el rey en parecida forma.

Al ser presentado á S. M. el señor Becerra, mereció este hombre público frases muy lisonjeras del soberano.

Terminado el acto oficial, retiráronse las comisiones.

Anoche á las siete faleyó en esta corte D. Francisco Javier Moya, senador del reino por la provincia de Almería y publicista muy distinguido.

Ha prestado al país dilatados y eminentes servicios, siendo notoriamente reconocida su competencia en administración pública.

El Sr. Moya ha muerto de una pulmonía aguda.

Enviamos á su familia nuestro sentido pesar.

Algunos diputados y senadores por las Antillas han recibido numerosas invitaciones de los ayuntamientos pidiendo se cree un cuerpo de administración local, ya que en la actual legislatura no se ha reproducido el proyecto que presentó á las Cortes D. Venancio González.

Ha jurado el cargo de secretario del consejo Supremo de Guerra y Marina, para que ha sido últimamente nombrado, el brigadier D. José Arderiris.

A las cuatro de esta madrugada fueron detenidos tres sujetos en el cuarto tercero de la casa número 4 de la calle de las Villillas, como presuntos autores de varios robos cometidos en esta capital.

A los detenidos se les ocuparon varias herramientas propias de su criminal industria.

La sacramental de S. Luis y S. Ginés saldrá mañana profesionalmente de aquella parroquia para administrar la sagrada Eucaristia á los enfermos impedidos de ambas parroquias.

A la misma hora saldrá otra procesión de la parroquia de San Andrés, para administrar la comunión Pascual á los impedidos de dicha feligresía y á los de la de San Pedro.

El señor marqués de Campo, á quien como senador cupo la suerte de formar parte de la comision que en nombre de la alta Cámara ha felicitado hoy á S. M. por el próximo enlace de

la augusta hermana, no ha podido asistir personalmente á dicho acto por el estado delicado de su salud, habiendo aplicado en atento oficio al señor presidente del Senado que se le admitiera su adhesión más profunda al enlace de dicho Cuerno colegialador y hecho constar sus votos más sinceros por la prosperidad de la real familia.

Por el ministerio de la Guerra se han dictado las resoluciones siguientes:

Concediendo el retiro al capitán de caballería, D. Leonardo Pujol; al capitán de infantería D. Antonio Hernandez y al teniente D. Francisco Behevarría.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier D. Gregorio Martín Lopez.

Destinando á la plantilla de la secretaria de guerra en clase de auxiliar primero en vacante reglamentaria, al capitán de infantería D. Emilio Espinosa.

D. Joaquín de la Concha y Alcalde nos ruega rectifiquemos la noticia dada por el Día y reproducida por nosotros, en que se decía que aquel señor renunció hace cuatro años el cargo de concejal para servir el templo de conservador del teatro Real; siendo así que dejó de ser concejal porque la correspondía casar en aquella época. Queda complacido el Sr. Concha Alcalde.

Han sido nombrados: Oficial tercero del gobierno civil de Pinar del Rio, Cuba, D. Ignacio Mendez Perez; ayudante cuarto de montes de Filipinas, D. Abelardo Lafuente y Almeda; Montero Mayor de estas islas, D. Tomás de Castro y Rodriguez; oficial quinto interventor de la administración de Correos de Santa Clara, Cuba, D. Antonio García Iturrigaray; oficial tercero del archivo, gobernador de Cuba, D. Emilio Peirany; registrador de la propiedad de Guayama, Puerto-Rico, por oposición, D. Bonifacio Villazán y Fernandez; oficial cuarto contador de la aduana de Sagua la Grande, Cuba, D. Manuel Ortiz de Mesa; y oficial primero vista segundo de la aduana de Manila á D. Julian Oca y San Martín.

El señor marqués de Najera, en representación de S. A. R. la infanta doña Isabel, ha estado á visitar hoy á D. Alvaro Rosell, para darle el pésame por la repentina muerte de su ilustrado padre D. Cayetano.

El Toison que se impuso ayer al príncipe D. Luis le fué concedido por S. M. la reina Isabel, apenas nació en Madrid el futuro esposo de la infanta doña Paz.

La corte ha asistido esta tarde á la salva de la basílica de Atocha.

Se indica á un personaje político de larga historia para uno de los seis toisones que existen vacantes.

Mañana será la entrada libre en el hospital General para visitar á los enfermos.

Un telegrama recibido de Tarragona, anuncia que la noche anterior ha intentado fugarse de aquella cárcel el famoso bandido Juan Pujol Fontanet (a) Pancha-Ampla, y tres presos más, quienes navaja en mano, lucharon contra el encargado de custodiar la puerta, para asesinarlo.

Noticias de espectáculos: Anoche hubo tambien función de beneficio en la Alhambra. Las alumnas del Conservatorio señoritas Mendizabal, Nuñez y Clara Lopez, fueron muy aplaudidas en el piano. Isabel Mantilla recitó con vigorosa entonación y estilo algunas poesias, y cantó la legaria de La fuerza del destino. Madrid la aplaudió pronto como artista de cartel.

El lunes se dará en el teatro y circo de Price la primera representación de la ópera Smeralda, tomando parte la triple señorita Tetraxini

y haciendo su debut la contralto señorita Treves. El martes tendrá lugar el beneficio de la señora Torrazini con una variada y escogida función.

En el teatro-circo de Vigo, del cual es arrendatario el conocido empresario Sr. Rodrigo, funciona una excelente compañía dramática, de que son primeros actores los Sres. Cepillo y Carai, y otra de baile español y francés dirigida por el Sr. Estrella. Segun noticias, en el próximo verano llevará dicho empresario una gran compañía de zarzuela.

El penúltimo concierto que la sociedad de profesores de Madrid que dirige el Sr. Vazquez dará mañana domingo, á las dos y media de la tarde en el circo-teatro del Príncipe Alfonso, se compone de las escogidas piezas siguientes: Primera parte.—Overtura de Egnoni, Beethoven; meditación, Gounod; polonesa de concierto, Paganini.—Segunda parte.—Sinfonia pastoral (6.º) op. 68, Beethoven.

Tercera parte.—Overtura de La Estrella del Norte, Meyerbeer; Minueto de Orfeo, Gluck; danse bohémienne, Godard.

Segun un telegrama que tenemos á la vista, antanoche debutó nuevamente en Nápoles con la ópera La Africana el gran tenor Gayarre, que obtuvo una ovacion extraordinaria. Ha trabajado ya completamente restablecido de su enfermedad, desuena de haber pasado algunos dias en Sorrento atendiendo al cuidado de su salud.

El lunes, con motivo del enlace de S. A. la infanta doña Paz, no habrá despacho en las oficinas públicas.

Podemos afirmar, á pesar de todo cuanto han dicho varios periódicos, que el Sr. Moreno Elorza no ha retirado su candidatura del distrito de Palacio para las próximas elecciones de concejales.

Esta tarde se ha acordado que los ejercicios de oposición á las plazas de contadores provinciales, den principio el día 23 de abril.

Se ha aprobado la permita que de sus respectivos destinos han solicitado los ingenieros de caminos, canales y puertos. Sres. Fernando Landeche y S. Jorge Lorin, destinando al primero á la provincia de Leon y al segundo á la de Córdoba.

Hoy han estado en Palacio á presentar sus respetos á los reyes el vizconde de Carnide, D. Juan Borrado de la Banderá, D. Pedro Moreno, D. Vicente Barrantes y D. Antonio Castro y Casaleiz.

Es inexacto que el Sr. Castelar se pusiera ayer del lado del marqués de Sardoal en el incidente que surgió en la sesión del Congreso.

El eminente tribuno defendió con tesón que se le concediera la palabra al Sr. Villanueva.

Ha sido capturado en el término de Casatropiedra (Salamanca) Jerónimo Casado (a) Chimarro, fugado de la cárcel de Nava del Rey en 14 de enero último, y presunto autor del robo en agosto de 1874 de doña María Eusebia Martín, por la importante suma de dos millones en metalico y alhajas de gran valor.

La Semana Madrileña publicará mañana un número en honor de su alteza real la infanta doña Paz. El suario lleva firmas de los Sres. Fernandez-Giró, Caffete, Bálguera, Albarreda, Campaoray, Ortega Morejon, Coello, Herranz, y de las Sras. Lamadrid, Mendoza Tenorio, Velverde y otros muchos. Dicho número llamará poderosamente la atención, y se ven-

dará en los principales comercios y librerías, al precio de una peseta.

Esta tarde se ha visto en juicio oral la causa seguida contra Juan José Diaz.

Los hechos que la constituyen son sencillos. El 9 de diciembre último y como á las nueve de la mañana, se encontraba el Jueve en la carpintería de la calle de San Bartolomé, núm. 14, en que trabajaba como oficial, cuando se le presentó Illegio Marcos reclamándole la satisfacción de una deuda que entre ambos existía, y por efecto de las palabras que mediaron entre ellos, el Diaz inflirió al Marcos una lesión con un formon, que fué calificada de grave por el ministerio fiscal.

En las declaraciones de los testigos hubo bastante confusión con respecto á la narración de los hechos.

El fiscal solicitó la imposición de la pena de un año y un día de prisión.

El defensor, Sr. Carrasco, en un informe habilidoso y brillante, discurre acerca de las circunstancias atenuantes que á su juicio podían estimarse.

A las cuatro y media se publicó la sentencia conforme con la petición fiscal.

El procesado renunció á la interposición del recurso de casación.

También se ha celebrado otro juicio en causa por lesiones contra Manuel Ambros, en que el incidente más curioso que ha ocurrido ha sido el de solicitar el uso de la palabra desde el sitio en que se hallaba el público, un testigo, que á no tener el don de la ubiuidad, faltaba en aquel instante del lugar que le designa la ley durante la sustanciación del juicio; y era precisamente el lesionado.

En Ratisbona acaba de salir á luz, impresa con mucho lujo y elegancia, la traducción alemana de la obra del P. Miguel Mir Harmonia entre la ciencia y la fe. Hace algunos meses que se publicó en Paris la version francesa y pronto aparecerá en Boston la inglesa. A juicio de personas competentes, las traducciones francesa y alemana están hechas con gran perfección y producen á maravilla las bellezas que tanto realzan la obra original.

SENADO.—Sesión del día 31 de marzo. Se abre á las tres, bajo la presidencia del señor duque de Teñán.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta del funcionamiento del señor Moya; la Cámara oyó con sentimiento la noticia y se designa una comision que asista al entierro.

El Sr. BERANGER: Antes de hacer una pregunta al señor presidente del Consejo, debo declarar que no he sido de todo partido militante, por más que contengo mis ideales y aspiraciones políticas.

Da algunas esplicaciones de su actitud y dice: Cuando vi sentado en el trono de sus mayores por una de las manifestaciones más grandiosas de la soberanía nacional á D. Alfonso XII, concebí la idea, de amar la democracia con la monarquía.

Yo tuve el honor, el 18 de octubre del 81, de declarar que la bandera de la democracia dinástica era la Constitución del 76 con el espíritu de la 61.

El señor duque de Veragua manifestó que no veníamos á formar un nuevo partido, pues nuestras aspiraciones eran más modestas, y que nuestro rumbo lo determinaba la política que siguiera el gabinete Sagasta.

La democracia dinástica, después de la declaración hecha en el Imperio por el duque de la Torre, se dividió en tres fracciones: una muy benévola al Sr. Sagasta, otra expectante respecto á la actitud del duque de la Torre, y otra decididamente alica al movimiento político por este indicado.

Los amigos del Sr. Maros, por consejo de su jefe, se fueron con el señor duque de la Torre, mientras él quedaba á honesta distancia de la monarquía.

Cuando veía que los hombres de la izquierda firmaban discursos como los señores Moret, Mosquera, Maros, Becerra, cuando veía la marcha liberal del gabinete Sagasta; cuando veía que á pesar de esto el directorio acordaba oposición fuerte á gobierno, perdí la fe en su bandera, creí que hoy con ella peligraba la patria y la monarquía, y me separé de la izquierda, sin otro fin que rencores.

Estoy á una honesta distancia de la izquierda por temor de mucho, y del Sr. Sagasta por temor de poco. (Bien, bien.)

Jo; después de haberse relajado bien en los restaurantes y cafés con los más preciosos vinos, se veía precisado á frecuentar como único recurso las tabernas mal provistas de Francia; en fin, tenía que renunciar á su querida Inglaterra, que para él no era querida por su grandeza, sino por los inmensos focos de vicio corruptor abrigados en Londres: aquello le oprimía el pecho, por no decir el corazón, pues es evidente no lo tenía.

Sentía su país porque sentía dejar aquei fango, cuyo asqueroso cieno no era tan grande en Francia.

Se hallaba el pobrecito por esto, melancólico; su parte moral estaba verdaderamente afectada; Clotilde tuvo gran trabajo en consolarle.

Mientras duraron los recursos empaquetados en el momento de su salida de Trievonor House, la triste de Edgardo fue resignada; pero cuando aquellos tesoros arrollados á su familia se agotaron, Clotilde, siempre práctica y prudente, avisó era hora de pensar en llenar el bolsillo vacío. Naturalmente, aborrecía de instinto una sobriedad forzosa y la demasiado modesta en casa y atavío.

Mr. Edgardo, arrancado repentinamente á sus meditaciones, quiso dejar á Clotilde el cuidado de proveer las primeras necesidades de su interior; nunca habíase dignado rebajarse á semejantes detalles porque hallaba mezquino el que un hombre fuese comintero.

Pero los acreedores estaban impacientes... pues tanto peor para ellos... que se callasen y aburrieran... eso era asunto del abogado, no suyo. ¿Obtendrían licencia de embargo sobre sus muebles y alhajas?... pues que fueran á buscarlos que él se encontraba... tanto peor para los negocios que eran su dinero ante un apellido ostentoso... Además Clotilde tenía mucho talento y debía dormirlos, entretenerlos con vanas promesas, porque puesto que era tan dispuesta para enganar claro es que tenía que ocuparse de todas esas cosas en las cuales Edgardo desafiaba mezclarse.

Clotilde había agotado todos sus recursos ántes de molestar al holgazán de su amante, pero ya no tenía la febril actividad con que paraba en otro tiempo los azares de la vida. Clotilde se volvía vieja y sus manejos siempre infalibles se volvían ahora inútiles á medida que disminuían sus encantos.

No sabía cómo sostener los gastos precisos de manutención y quería que Edgardo ayudase á lo que gastaba. De aquí se originaron entre ambos querrelas sin número y furiosas peleas.

Edgardo, no obeso y furioso peleas, era cobarde, un contra una mujer. Llegó á cansarse de aquella guerra diaria, cedió el terreno, y acabó por someterse. Esto era consecuencia de la natural flojeza que le había conducido al vicio, sin dejarle un solo átomo de disposición al bien y al trabajo.

Cuando Clotilde, dominado de nuevo á su antiguo amante, le decidió á trabajar, renovó sus reacciones, un poco afeijas con Mr. Fouché, á hizo entrar á su amante en la linda carrera, de donde había desertado durante la época de comodidades disfrutadas en el palacio Trievonor.

Fouché no tenía gran dignidad, pero era hábil y sabía llenar bien sus funciones.

Clasificaba y pagaba sus agentes en razon de la capacidad que despleaban y de las ventajas que solía sacar de ellos.

La expedición á Londres tuvo para Fouché un resultado, pues que el poco éxito desacreditaba á

Mr. Edgardo, al cual no quiso conceder más que el salario de un agente subalterno.

Obligado por la impudica necesidad, Edgardo comenzó á espiar á los extranjeros que se hallaban en territorio francés. Procuraba hacerse amigo del primero que llegaba para denunciarle despues. Aquel oficio era verdaderamente polizoso, bajo y pecaroso.

Su origen inglés, el puro acento con que hablaba el idioma de su patria, le facilitaban mas la confianza del forastero, confianza que no hubiese podido inspirar el francés más diplomático, porque, debemos decirlo en honor de los ingleses, eran muy raros los espías hijos de su país; ninguno quería desertar para hacer traición á los intereses de su patria; sólo Mr. Edgardo no tenía el más ínfimo escrúpulo.

En aquella época el ejército inglés, al mando de sir Arturo Wellesley, después de haber pasado á Portugal, ocupaba varios puntos de España. Ayudado de auxiliares fanáticos por el patriotismo, luchaba con ventaja contra las antiguas tropas francesas, victoriosas hasta entonces en toda Europa.

El general Massena había retrocedido. Dupont había sido heróicamente derrotado en Bailen. Soult estaba en guardia, rehusando todo apoyo á los ejércitos de compañeros y dejando que se las compusiesen como pudiera, ántes que arriesgar un solo de sus batallones, los cuales necesitaba para asegurar su victoria.

Suchel, Marmont, Clauzel, Harispe, combatían retrocediendo, y era fácil prever como en el momento en que toda la armada imperial sería completamente espulsada de la patria que regaba con su sangre.

Discutíase poco ante el trono; nuestros antecesores, más hombres de obras que de palabras, más accionistas que calculadores, preferían el combate á la reflexión; y disciplinados hasta el heroísmo, trastornaban y defendían el imperio, sin que nunca la idea liberal, filosófica ó humanitaria, aconciese á turbarles en la ejecución de su sagrienta obra.

La prensa, desconocida á los soldados, estaba prohibida en el interior nacional. Paris mismo, esa centro de curiosidad é indiscreciones, no tenía más que algunos periódicos, cuidadosamente censurados, por lo cual el público ignoraba lo que le convenia saber.

Semejante sistema ahogaba toda emoción hostil, pero tenía el inconveniente de impedir aclarar ciertas diversas particularidades, que los mismos gobiernos tienen interés en conservar.

El público era respecto á esto, muy mal servido. Pero aunque tales precauciones se tomaban, no pudo conseguirse se supiesen las cosas por otros conductos; tales como las cartas secretas, las conversaciones íntimas, las amistades banales, etc., etc.

Saltaron no obstante algunos periódicos que decían las cosas bastante claras, sin saber de dónde salían ni de qué se imprimían.

Todo es sabido en la prensa, porque en definitiva, tiene agudeza que de todo se entoran y hasta toman parte en las efervescencias populares. El periódico es leído por todas partes. El labrador necesita para apreciar bien sus cosechas; el artesano para enterarse de todo lo concerniente á su oficio; el soldado para saber las operaciones militares á que asiste; el alto, el bajo, el rico, el pobre, todos, en fin, hallan siempre cosas y noticias á sus asuntos, porque en los periódicos se tratan y desenvuelven mil cuestiones.

Lo que se llama pública opinion no es, en definitiva, más que la absoluta verdad emanando de la mayoría. Las aglomeraciones son incapaces de mentir; en su seno no puede hallarse impostura colectiva.

La voluntad pública es una garantía contra el fraude y el error, que en sentido particular y privado pueden existir sin escrúpulos.

Esas veces que se unen en inmenso clamor no se separan nunca y el buen sentido general puede más que todas las tropas militares.

Quizá porque los ataques por el lado de España fueron por largo tiempo ignorados, volvieron tan fatales las consecuencias.

Aunque Mr. Fouché rechazaba ahora los principios más que liberales que tan cruelmente había contribuido siempre á establecer, era demasiado inteligente para fiarse de las noticias oficiales á la orden del día destinadas á satisfacer la curiosidad del jefe del Estado. Comparaba el ministro francés los partes de los generales del imperio y el resumen de los periódicos ingleses que mandaba oger con cuidado, y la diferencia de los sucesos narrados en años y en otros era evidente.

Quiso asegurarse, con ayuda de los medios que le eran propios, en que consistía que en esa prolongada lucha los franceses eran derrotados perdiendo sus más bravos soldados y jefes.

Ministro de la cartera de Policía, podía rectificar, si así le parecía, la opinion de los ministros y hasta la del mismo emperador.

Le importaba conocer lo que pasaba en el centro de Inglaterra. Las esperanzas del efemero, sus pretensiones, su objeto, las fuerzas con que contaba; todo esto quería saberlo con precisión.

Y estas cuestiones podían ser muy bien resueltas con ayuda de los espías.

Estos no faltaban á Fouché, porque sabía pagarlos y escudarlos bien.

Mas no servía para espía así como así el primero que se presentaba; un francés, un italiano, un alemán, hubiesen escitado sospechas; un hombre mal educado y de malos modales no hubiese obtenido un saludo de los fieros insulares que, lo mismo en el campo que en Londres, conservan siempre sus modales reservados y exclusivos.

Para llenar esta misión era apto solo un inglés de buen origen acostumbrado á la etiqueta admitida y familiarizada con las costumbres del gran mundo. El astuto ministro juzgaba indispensable un hombre que reuniera estas cualidades, quizas menos por interés hacia la política imperial que para enterarse personalmente del estado de las cosas, y hacerse á sí propio una clara esplicación de los sucesos que pudieran atacar al elevado donde se hallaba atrincherado.

Suponase que Fouché tenía á sus órdenes un ejército casi igual en número á los que combatían en toda Europa. Y aunque tal no era posible, aunque solo estaban á sus órdenes algunos miles de hombres sin vergüenza por dedicarse á espías, Fouché, sin embargo, dejaba creer, por que le convenia así, que mandaba legiones y más legiones de hombres.

El efecto que producía era, pues, fuerte, porque el público creía ver la policía por doquier, creía sentir hasta en el santuario del hogar el ojo y la mano de Mr. Fouché. De aquí provenía una especie de pánico, bastante para mantener el orden y preferible á los rigores que repugnaban al duque de Oranste, á quienes no satisfacía su interés de fortuna y vanidad.

La vigilancia que se trataba de organizar otro-

cia cierta dificultad. Entonces fué cuando el ministro francés pensó en el baido Edgardo.

Era, se decía, el sujeto conveniente para enterarse bien de lo que pensaban los ingleses y el general Arturo Wellesley.

Edgardo no aceptó con entusiasmo la misión que le fué propuesta. Si no hubiese sido porque se hallaba completamente falto de recursos, probablemente hubiera declinado tanto honor. Pero precisado por la miseria y por Clotilde, que veía á través de un prisma las buenas monedas unidas á la plaza ofrecida, se resignó á partir para un país casi salvaje ocupado por los ejércitos guerreros.

Edgardo tenía cierto miedo de verse espuesto en el desempeño de su oficio á cualquier peligro francés, y se dijo que, á llegar tal caso, se pasaría á España á cualquier parte, en fin, donde pudiese hallar refugio y protección.

Con estas disposiciones efectuó su partida.</

He recibido mil cartas aprobando mi actitud. Ahora debo concretar la pregunta al señor presidente del Consejo.

Esta pregunta, Sr. S., a cumplir los compromisos contraídos en la oposición y a presentar proyectos liberales.

El Sr. S. forma el gran partido liberal, habiendo hecho la obra más grande y gloriosa de su vida.

El señor presidente del CONSEJO: Su señoría ha realizado un acto importante que creo ha de ser precursor de otros muchos, y por ello le felicito cordialmente.

Esta distancia, a que Sr. S. se coloca, desaparecerá pronto, porque el gobierno está resuelto a ratificar las promesas y a cumplir los compromisos contraídos en la oposición dentro de los principios de la Constitución del 76, que, como Sr. S. ha dicho, permite el desarrollo de todos los derechos consignados en la de 1809.

El Sr. S. se distancia de nos separa, porque vamos a la libertad sin aventuras que la pongan en peligro, sin perturbaciones que la quebranten y sin distinguos que la deshonren.

El Sr. BERANGER: Voy gracias al señor presidente contraído en la oposición y a presentar proyectos liberales.

El señor marqués de VILLAMARIN ratifica lo dicho por el general Beranger, y da a entender que poco a poco se han separado de la izquierda, por lo que hay en ella de autoritario.

El Sr. MOSQUERA: Aludido por el general Beranger, he de decir algunas palabras.

Su señoría se ha separado de la izquierda, y yo creo que no debe ser así. Esta es cuestión de conciencia, y hace bien Sr. S. en seguir sus impulsos.

Las precedencias de la izquierda se concertaron, redactaron un programa que todos suscribieron, entre ellos el general Beranger.

La izquierda mantiene su programa, y el Sr. Beranger quiere reformarlo.

De cuando acá es bandera de discordia y perturbación la Constitución del 69. Yo cumplo, señores, con profesar y decir que la bandera de la izquierda es bandera de orden, de legalidad y de honradez.

El general BERANGER, afirma nuevamente que la bandera de la democracia, dinástica, levantada por el orador en esta Cámara, es la Constitución de 1876 con espíritu de la de 69.

Visité, dice, al señor duque de la Torre, acompañado de mis amigos los señores marqués de Villamarín y de Corcuera, y nos dijo que la bandera de la izquierda sería la Constitución del 76. El señor marqués de Villamarín pide la palabra.

Yo entré en ella, yo suscribí la fórmula, porque creía que se iba a formar el gran partido liberal. No ha sido así y quedo en libertad de acción.

El señor marqués de VILLAMARIN usa de la palabra para confirmar las palabras del Sr. Beranger, y de paso hace notar que unos elementos de la izquierda, por quedar a honesta distancia de la monarquía, otros por no querer jurar, no han llegado a entenderse. Aquí, señores, no hay formalidad.

El Sr. MOSQUERA lee el discurso del general Beranger de 18 de octubre en que acepta a la Constitución del 69. (El general Beranger, en principio.)

Sr. S. firma la fórmula en que se consigna la Constitución del 76 con todas sus reformas. Sr. S. ha tenido a bien volver a su antigua actitud; sea enhorabuena; está bien que Sr. S. siga los impulsos de su conciencia; pero no censuro a la izquierda por haber saltado a su programa.

El general BERANGER: Usa de mis palabras y de las del duque de Vera para pronunciar en 18 de octubre se deduce con toda claridad que no tratábamos de formar un nuevo partido; y siendo esto así, como podíamos levantar como bandera la Constitución de 1809.

Además, cuando visité al señor duque de la Torre, no solo le vi inclinado, sino decidido a fijar como credo de la izquierda la Constitución del 76, con algunas modificaciones.

Entrase en el orden del día y se aprueba sin debate la distinción del proclamando señores a los señores marqués de Aranza y Abarzuza.

Se lee por un señor secretario el art. 189 del reglamento.

El Sr. PRESIDENTE: En virtud de lo que en el señalamiento se va a consultar al Senado la proposición del Sr. Gallostra, relativa al art. 95 del reglamento, pasa a las sesiones para el nombramiento de comisión o se discute enseguida.

En votación nominal, por 79 votos contra 49, se decide que se proceda a la discusión inmediata.

El señor conde de TEJADA DE VALDOLERA consume el primer turno en contra de la proposición, porque envuelve un voto de censura sin precedente en el régimen parlamentario.

El Sr. GALLOSTRA defiende la proposición diciendo que la ha presentado para que se discuta y no para retirarla. Dice que siendo a reformar un artículo del reglamento, defectuoso a su juicio, y que necesita que sus disposiciones se concretan.

Afirma que su ánimo no ha sido sancionar nada ni presentar un voto de censura.

El señor conde de TEJADA ratifica algunos conceptos del Sr. Gallostra, y al final dice que abraza la esperanza de que la proposición sea retirada.

Varios señores dicen de la mayoría: No, no. Pues renuncio a esa esperanza con profunda pena.

El señor ministro de HACIENDA rechaza lo propuesto por el señor conde de Tejada, que se dejará trascurrir veinte o treinta días, y pasados, nombrará una comisión que reforme el reglamento.

Esto, dice, no resuelve el conflicto; hay una comisión que quiere dar dictamen, y el presidente no quiere remitir.

El caso actual no es caso frecuente; en la mayoría de los casos, cuando se ha visto un presidente de comisión proponente de la minoría de la misma.

El Sr. ELDUYEN fue elegido por respeto y deferencia a su persona.

Resulta, pues, que la proposición no ataca los fueros de las capitánías generales, sino la comisión que se ha formado para estudiar los trabajos antes de presentarse la proposición.

(El Sr. MENA: Sin ella se hubiera retirado ya.)

El Sr. ELDUYEN dijo que la convalidación lo es pronto posible, y lo posible quedaba a su arbitrio.

(El Sr. SILVELLA: Lo posible era antes de presentar la proposición.)

Se dice: por esta proposición se impide que se abra la comisión, porque es cuestión de dignidad para su presidente.

Pues yo creo que son tan dignos los demás individuos; más aun, su dignidad es más respetable, que la dignidad de la mayoría.

(El Sr. SANZ, D. Basilio: Esta es la cuestión, An.)

(El Sr. HERREROS DE TEJADA: Nosotros cuidamos de nuestra dignidad, cuidad vosotros de la vuestra.)

El señor ministro de HACIENDA: Lo contrario, lo contrario.

El Sr. MENA: La palabra para contestar a las alusiones; plantea la cuestión que se debate, y hace constar que el presidente de la comisión de Saida declaró que la renunciaría inmediatamente.

(La Cámara está cansada de un debate tan prolongado, como lo prueba el hecho de repetirse los argumentos y las afirmaciones.)

Censura al gobierno, que viene a encorchar los ánimos, y a aconsejar que se retiren las leyes.

Destituye a los señores ministro de Hacienda y Mena, y se suspende la discusión. Presta juramento el señor marqués de Aranza.

Se levanta la sesión a las seis y media.

CONGRESO.—Sesión del 31 de marzo. Se abre a las tres, bajo la presidencia del señor Capdepón.

que se separan en este proyecto de las ideas emitidas por los Sres. Daban y Armiñan.

Yo sería, dice, partidario de que los generales se retiraran a los 70 años, como sucede con los ministros del tribunal Supremo y otras altas gerarquías civiles; pero hay que tener presente que no sucede lo propio en marina, y por esto, como por otras circunstancias, ya expuestas en este debate, no he podido acceder a lo que algunos desean.

El señor ARMIÑAN lamenta que se haya pasado como sobre ascuas en cuestiones importantes para la milicia.

El señor ministro de la Guerra se ha empeñado, dice, en llevar adelante este proyecto, más por una cuestión de amor propio que por su propio convencimiento.

Yo no quiero rebajar en lo más mínimo el prestigio de los generales. Como he de ser rechazado, si no me coloco de él, lo mismo en el soldado que en el capitán general. Antes bien, creo que en el proyecto se determina poco la dignidad del capitán general, que debe enaltecerse mucho.

El orador rectifica algunos conceptos técnicos que han sido atribuidos.

El señor ministro de la GUERRA en una elocuente y sentida improvisación defiende el proyecto en la parte referente a la edad para el pase a la reserva y dice que no quiere rebajar en lo más mínimo el prestigio de los generales. Como he de ser rechazado, si no me coloco de él, lo mismo en el soldado que en el capitán general. Antes bien, creo que en el proyecto se determina poco la dignidad del capitán general, que debe enaltecerse mucho.

El general BERANGER se coloca a una distancia honesta del gobierno.

Han cesado los angustios que se hacían sobre la cuestión de Saida y el conflicto reglamentario que podría surgir para la discusión del dictamen, y han cesado aquellos angustios, porque de la nueva proposición presentada esta tarde, ó mejor dicho, de la discusión de que será objeto, se espera que surta una fórmula conciliadora que satisfaga a la mayoría y a minorías.

De esperar es que así suceda, teniendo en cuenta el patriotismo de todos.

El directorio de la izquierda no ha vuelto a reunirse. La formación de sus comités va perfectamente, según declaran los mismos interesados; tanto que el proyectado viaje del Sr. Moret a provincias para orillar ciertas dificultades, no se llevará a efecto, porque las dificultades han desaparecido.

Los jefes de la izquierda piensan ahora en su futura actitud parlamentaria, pues creen que en estos momentos hay un parentés que es necesario dejar correr.

A consecuencia del fallecimiento de la profesora de párvulos doña María Seijas, esposa del presidente de la academia de Maestros, D. Cayetano Collado, se han suspendido las conferencias pedagógicas que se venían verificando.

La temperatura de hoy en Madrid es la sombra, según las observaciones del óptico señor Grasselli, ha sido la siguiente:

A las siete de la mañana, 9 grados centígrados sobre 0.

A las doce del día, 15 grados centígrados sobre 0.

A las cinco de la tarde, 14 grados centígrados sobre 0.

El barómetro indica lluvia.

La temperatura mas baja de la noche, 7 sobre cero.

Avisos útiles.

New assortment of brilliants and jewelry, 39, Carretas, G. Sainz.

Llamamos muy particularmente la atención de nuestros lectores sobre el anuncio: "Perlas del Dr. Clerfaut."

Lo de hoy. Programa y retratos de los toros de hoy, 10 céntimos.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 1.º DE ABRIL

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real orden ampliando la habilitación del puerto de Escombreras para el embarque de la nueva sustancia explosiva, La Forvata.

FOMENTO.—Real orden nombrando el tribunal para juzgar los ejercicios de oposición a la cátedra de Obstetricia vacante en la universidad de Santiago.

Otra disponiendo que la cátedra de Zoografía de moluscos vacante en la universidad de Madrid se provea por concurso.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 31. BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 80-30 0/10; 5 por 100, 114-35; fondos españoles: 4 por 100 exterior, 62-80; obligaciones de Cuba, 903-30; consolidados ingleses, 102 3/8.

Uti hora.—4 por 100 exterior, 62-14 1/2; id. amortizable, 76-00; obligaciones de Cuba, 372-30.

Singapore, 31. Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, Magallanes, y continúa su viaje sin novedad.

Singapore, 31. Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, Leon XIII, y continúa su viaje sin novedad, conduciendo al general Jovellar.

Paris, 31. El ex-ministro de Hacienda, Leon Say, ha regresado a París después de haber hecho una campaña libre-cambista en Lyon.

La prensa pide que el gobierno adopte severas medidas en vista del nuevo atentado cometido por los anarquistas en Montcau-les-mines.

Mañana se espera un importante discurso del presidente del Consejo, Sr. Ferrý, en el Congreso pedagógico. Se cree que aprovechará esta circunstancia para hacer algunas declaraciones políticas.

Ha llamado la atención un artículo de un periódico republicano intransigente, en el cual se demuestra que de los diferentes gobiernos que se han sucedido en Francia desde principios de este siglo, el que más ha gastado ha sido el actual.

Se ha comenzado a publicar un nuevo periódico semanal, órgano del príncipe Napoleón, el cual viene a abogar por la revisión de la Constitución.

Vienna, 31. Ayer llegaron a Pesti los representantes de la casa Rothschild para tratar de la conversión de la renta húngara con el ministro de Hacienda.

Vienna, 31. En una de las últimas vistas en juicio oral y público algunos procesados lanzaron determinadas acusaciones contra el jefe de la sala de presos del hospital Provincial y de las cárceles de esta ciudad, como ya hemos dicho. El antiguo funcionario que actualmente desempeña ese cargo, D. José Lara, nos dirige una carta rectificando los hechos consignados en esta forma:

"En esta dependencia, como en todas, pueden cometerse faltas, pero aquí se han corregido siempre que al jefe se ha dado a conocer; más en el caso aludido puedo afirmar que nada llegó a mi conocimiento supuesto que el facultativo no dió parte de tal abuso como era su deber."

Diez años deben en este penoso cargo sin que hayan procedido contra mi criminal ni gubernativo, y haciendo observar en todas las salas el mayor orden y sus prescripciones facultativas; concededores de esto son mis superiores."

El Sr. Lara comprendió que son equívocos de defensa, como lo ha considerado el fiscal en su brillante acusación.

La tercera edición del Manual de la contribución industrial que, debido a un antiguo funcionario de Hacienda, acaba de publicar D. Gregorio Hernando, contiene no solo el reglamento y tarifas de subsidio, de 19 de julio de 1889, sino la organización investigadora aprobada en 31 de diciembre, y las órdenes expedidas en los últimos meses, es decir, que resume, aclara y comenta toda la legislación tributaria vigente, aplicada al comercio, artes y profesiones.

La junta municipal de primera enseñanza ha acordado ayer tardar a dividir el término municipal de Madrid en dos circunscripciones para los efectos de las inspecciones de las escuelas de instrucción primaria.

Estas se denominan Sur y Norte, nombrando para el cargo de la primera al primer inspector D. Valentín María Medero, y para la segunda al Sr. Buenavida, recientemente nombrado.

El Tiempo designa al Sr. Loren para una dirección en el ministerio de Hacienda y al general Polavieja para el cargo de gobernador de Cuba.

Ha sido declarado cesante el mayor del penal de Granada, D. Carlos Cueto. Nombrando para esta vacante al mayor de Santofía, D. Teresa Martín Plaza.

En comisión para la vacante de Santofía, D. Luis Montilla, cesante del de San Miguel de los Reyes de Valencia.

tarjetero, Sr. Aldana; una pólvera, Sr. Arrieta; un espejo veneciano, un precioso boceto de Fortuny, un cuadro de Saaz; un paisaje, Sr. A. (V. de); un pájaro cardenal en su jaula, Sr. Aguader; un album, señores Ramos Carrion y Granda; un juego de frascos de tocador, Sr. Caltañazor; una escribanía, Sr. Soriano; un sortijero, Sr. Hidalgo; una corona, señora Grasses; un porta-pañuelos, señora Franco de Salas; una Corbelle, señora Rivas; una caja de dulces, Sr. García; una sombrilla muy elegante, señor Martín Murgu; un ramo monumental, la empresa del teatro de Varas; otro grandísimo, señorita Mender; otro, señora Granda; otro, señora Cano; una sombrilla, señora de Reigada; un joyero níquel, un ramo, Sr. Pina Domínguez, y otros muchos más.

Al final de la obra todos los artistas fueron llamados a escena.

Terminó la función con el acto segundo de Boccaccio, en el que se repitió el vals y el concertante, en que dijo admirablemente su parte la beneficiada.

La entrada en el teatro y a dar la enhorabuena a la actriz en su cuarto, un lleno completo.

No guardará mal recuerdo la señora Cortes de la noche de ayer.

Se preparan grandes fiestas para celebrar las bodas del duque de Génova con la princesa bávara; prima de nuestro rey D. Alfonso XII, tanto por la corte italiana, como por el municipio romano, que ha establecido un comité encargado del programa de las diversiones, en el cual entran recibimientos de gala, serenatas, conciertos, retretas, bailes, gran torneo histórico en la villa Borghete mantenido por los oficiales del ejército y los más nobles señores romanos, representaciones de gala en los teatros, iluminaciones en el Colosseo y en el Foro romano, y por último, una gran cabalgata histórica para acompañar a los príncipes al camino de hierro el día de la partida, con grandes demostraciones a la despedida.

En Munich también se hacen grandes preparativos.

El duque de Génova, acompañado de su madre y de un numeroso séquito, llegará a la capital de Baviera el 10 de abril, habiendo adelantado su viaje con objeto de recibir a sus altezas D. Luis Fernando y de la Paz, que harán su entrada en Munich el día 12 a las tres de la tarde.

A la ceremonia asistirán el duque de Aosta y los príncipes de Sajonia, acompañando al altar a la joven desposada, su hermana Elvira y la princesa Matilde de Sajonia.

El palacio de Nymphenburg se ha adornado de una manera digna de las jóvenes parejas. Los duques de Génova serán obsequiados en Roma con fiestas organizadas por el municipio.

Ayer se promovió una acalorada reyerta entre varios jugadores de billar en el café de Levante, situado en la calle del Arsenal, resultando herido de gravedad, de un tiro que le atravesó la mano derecha, el hijo de un conocido brigadier.

El agresor se dio a la fuga. Fueron detenidos cuatro sujetos.

El herido fué conducido a la casa de socorro.

Fuerzas de la comandancia del puesto de la guardia civil de Mazarón (Múrcia) han detenido al encargado de la mina «Vigilante» en el momento de hacer el pago a los trabajadores con moneda falsa, habiéndole ocupado 433 pesetas en diversas piezas. El delincente, con el cuerpo del delito, ha sido entregado a los tribunales.

Ayer llovió en Jerez, Pamplona, Burgos, Soria, Granada, Cuenca, Teruel, Toledo, Córdoba y San Sebastián.

Ayer tarde se fugó del piso 2.º de la casa núm. 33, de la calle de Hortaleza, la criada de dicha habitación, donde entró a servir hace cuatro días, llevándose 433 pesetas, cuyo robo verificó violentando el neceser de su señora.

La delincuente no fue habida.

Bolsa de anoche.

Cuatro perpetuos, conato, 64-53 A la liquidación, 64-43. Fin de abril, 64-93. Dinero.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 31.

VALORES PÚBLICOS ÚLTIMOS PRECIOS DEL 30. DEL 31.

4 por 100 interior..... 64-70 64-60

4 por 100 exterior..... 64-30

3 por 100 exterior..... 64-30

2 por 100 exterior..... 64-30

Carreteras de agosto..... 77-50

Idem de marzo de 1889..... 98-00

Idem de julio..... 98-00

Obras públicas de 1.º julio..... 98-00

Deuda del personal..... 98-00

Sestas partes de partic. leg. 77-40 77-50

Carreteras de agosto..... 77-50

Oblig. sobre aduanas..... 98-00

Billetes II. de la casa de 98-00

Sisas del ayunt. de Madrid..... 98-00

Obligaciones municipales..... 98-00

Idem empréstito municipal..... 98-00

Cálculos II. al 7 por 100..... 102-10

Idem id. al 8 por 100..... 98-50

Billetes hipotecarios 6 p.º..... 98-50

Bancos y sociedades de crédito.

Banco de España..... 287-00

Idem Hipotecario..... 287-00

Londres, 9 días fecha..... 47-25

Paris, 4 ocho días vista..... 4-92

NO OFICIAL

A las cuatro.—Renta perpetua del 4 por 100 al contado 64-60.—Fin de mes 64-90.—Fin próximo 65-00.—Firme.—R.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—4.—El medico a palcos.—El memorabilia.

BOLETIN OFICIAL DE AVISOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

Santo del dia: San Venancio, obispo y mártir.

Domingo 1.º de Abril de 1883.

Cuarenta Horas en el Carmen Calzado.

AVISOS OFICIALES
ALMANAQUE
SANTOS DEL DIA: San Venancio, obispo y mártir.

CULTOS
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Carmen Calzado, y siguen las funciones al Santísimo Sacramento...

Se administrará la comunión Pascual a los feligreses impedidos de San Pedro y San Andrés, San Martín y San José...

BANCO DE ESPAÑA
Desde el lunes 2 de abril próximo, se pagará por el Banco los intereses correspondientes al primer trimestre del año actual...

MERCADO DE MADRID.
Do los partes remitido por la administración principal de Madrid, en el mercado de granos y visita de polvora...

CAJA DE DEPOSITOS
Esta dirección general ha acordado los pagos que se espresan a continuación para los días 2, 3, 4 y 5 del próximo abril...

CONSERVATORIO
Tribunal de oposiciones a la cátedra de arpa. Los ejercicios públicos de oposición a la cátedra de arpa vacante en esta escuela...

GOBIERNO MILITAR
ORDEN DE LA PLAZA. Oficial general de día para mañana: escuadrillero señor brigadier don José Sánchez...

INTERVENCIÓN DE HACIENDA
Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes y pensiones sobre la tesorería de Hacienda...

Tenientes coronelos. Montepío militar, primera clase, de la M y A. Montepío de la real casa y jueces.

Comandantes, plana mayor de jefes. Montepío civil, letras de la A y la E. Secuestros de los ex-infantes.

Montepío militar, segunda clase. Montepío civil, letras de la F y la L. Coronelos y capitanes. Montepío civil, letras de la M y la Q.

Retenciones.

Table with columns: PENES DE RECAUDACION, FIS. CENTR., To edo, Segovia, Norte, P. Ba, Aragón, Valencia, Ciudad, Corcos, Matadores, Mostenses, Fabrica de gas, Imperial, Total.

Subastas. Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia de Madrid. Necesitando esta administración proveer de hogares de padron 15000 para el servicio...

CHARADA
En un primer dos cuatro todo, un primer quinto cuaria especie ya muy rara, y aunque diez horas tarde, como dos tres con deseos de tenerlo, lo cace.

AVISOS PARTICULARES
DINERO VERDAD
Sin farsa, directo y en el acto, se compran y se venden, a no admitir corredores. Per 2.

PALACIO O GRAN HOTEL
El que quiere construir o ganar doble, en breve, se vende baratasimo solar, cercado, en lo mas alto del barrio de Salamanca...

REDONDILLA, 6.
Se venden landos, clareos, berlines, fanaleros, sociales, millores, jardineria y otros.

60, ALCALA, 60
GRAN ESPOSICION
Muebles de tapiceria, ebanisteria y decarado de habitaciones, despacho y piano.

ALMONEDA
Todo el mobiliario de casa, dos bonitos juegos de gabinete, despacho y piano.

DINERO SOBRETODA CLASE
de sueldos. Olivo 40, de 9 a 12.

TOLEDO
PLAZA DE LA CABEZA.
Colegio preparatorio para la academia general, dirigido por el comandante D. Agustín Montagut.

VENTA DE UN SOLAR DE
1270 pies en la calle de Orfila. Dirigida a M. Lillo, Serrano, 98. De 3 a 5.

DINERO SOBRE SUELDOS.
Libertad, 29, 2.ª y 3.ª, de doce a dos y siete a nueve.

SIERRA MECANICA A PEDAL
Montada en puntos; se vende barata. Espejo, 10, carpinteria.

ALMONEDA DE TODO EL MOBIILIARIO.
Preciados 5, 2.ª, 1 a 3.

EN LOS PASOS DE SAN VICENTE
del Rey se venden cuatro casas de 28 a 40000 duros. Tambien se venden sueros. Paseo del Rey, 6, informarán.

MUEBLES
Paz, 15 al lado de Correos. Alquiler y venta a plazos.

LOCAL
En venta ó renta se cede uno con agua, motor de vapor y espaciosas dependencias. Informen, Moreno Rodríguez, 4, 2.ª derecha, de 10 a 1 de la mañana y a 7 de la tarde.

PARTIDA DE LADRILLO SE
vende. Travesía del Fúcar, 6.

AMERZA JUVEN SOLTERA.
Primario, buenas condiciones. Principe, 27, principal izqda. 4.

UN LICENCIADO DE LA GUAR
dia civil desea colocarse en una portería, en un caso particular u otra cosa análoga. Razon, Arenal, 15, 2.ª.

LOS SEÑORES LIBREROS Y
particulares de provincias que hayan dejado de recibir el catálogo, por el buen servicio de correo, pueden pedir si les conviene a Bernardo Rico, Travesía del Arenal, 4, Madrid.

Primer aniversario.
EL SEÑOR
DON EUGENIO DE ONDOVILLA
Y DURAN
falleció el día 1.º de abril de 1882.

R. I. P.
Todas las misas que se celebren el domingo 1.º de abril en la parroquia de San Luis y en la iglesia de las Descalzas Reales por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Quarto aniversario.
EL ILLMO. SEÑOR
D. BENITO DEL COLLADO
Y ARDANUY,
inspector general del cuerpo de ingenieros de minas, falleció el día 1.º de abril de 1879.

Todas las misas que se celebren el día 1.º de abril en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, y el día 2 en las iglesias de San Antonio del Pado y San Pascual, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA CAROLINA GUTIERREZ
DE LOS RIOS DE GUESADA, marquesa de Miravalles, falleció el día 1.º de octubre del año de 1882.

Todas las misas que se celebren el día 1.º de abril en la iglesia de las Calatravas, serán aplicadas por el alma de dicha Excm. Sr.ª.

Su familia ruega a sus amigos la encomienden a Dios.

Segundo aniversario.
LA SEÑORA
D.ª RAFAELA SANCHEZ Y URRERA
DE SAAVEDRA
falleció en Pomele de Alarcón el 31 de marzo de 1881.

R. I. P.
Su desconsolado esposo D. Domingo de Saavedra y Ciebra, hijos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

ANIVERSARIO.
LA SEÑORA
DOÑA FRANCISCA CATALINA
Y CORRAL DE DEL PIESNO
falleció el día 1.º de abril de 1881.

EL EXCMO. É ILLMO. SEÑOR
DON FRANCISCO JAVIER DE MOYA Y FERNANDEZ
SENADOR DEL REINO
fiscal del Tribunal de Cuentas, caballero gran cruz de la real y americana orden de Isabel la Católica, gran oficial del Nishan Itijar de la realeza de Túnez, auditor honorario de marina, ex-diputado a Cortes de las Constituciones de 1869 y de otras ordinarias, ex-director general de Estadística y de Agricultura, Industria y Comercio, ex-ministro del Tribunal de Cuentas del reino, fiscal togado del Consejo Supremo de la Guerra, en situación de reemplazo, é individuo de la sociedad filantrópica de Militarios Nacionales Veteranos.

NECESARIO PARA LA PROPAGANDA COMERCIAL E INDUSTRIAL.
ANUARIO DEL COMERCIO
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
ó Directorio de las 400000 señas DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL
BAILLY-BAILLIERE
Con anuncios y referencias al comercio e Industria Nacional y Extranjera.
1883
Un tomo encartonado en tela de más de 2000 págs.
Precio en España: 20 pesetas.

EL RIO DE LA PLATA
JACOMETREZO, 19 y 21, ESQUINA A LA DE CHINCHILLA.
Se acaban de recibir los más grandes, nuevos y convenientes surtidos. Preciosos lanas a 68 cent. de doble ancho a 1.90, 2, 2.90 y 3 pesetas. Riquísimos merinos y cachemiras a 2 pts. Pasos diversos a 1.90, 2, 2.90, 3, 4 y 5 pesetas. Brocados de seda a 3, 4, 5 y 6 pesetas. Granadinas de 1.90 a 8 pesetas. Satenes, última novedad, a 1.90 y 2 pts. Lienzos de hilo y algodón, mantelerías, calcetines, medias y otra infinidad de artículos, todo muy barato.

AZABACHE
De esta materia (garantizada en legitimidad) tenemos pulseras, imperdibles, esmeriles, alfileres y collares. En bisutería de doble y luto, esta casa tiene demostrado que es la primera en presentar novedades.
Ibo Esparza.—34, Carrera de San Jerónimo, 34.

LICEO BENAVENT
Clase de francés, italiano, alemán, dibujo, solfeo, piano, armonía, composición, violín, guitarra, flauta, acordeón, 10 pesetas al mes por asignatura. Partida doble, caligrafía, canto, 15 pts. al mes por asignatura. Plaza de Santo Domingo, 12, pral.

NO PADEZCAN TOS
Tomen las Pastillas pectorales del doctor Andreu de Barcelona, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Caja 8 rs. en las mejores boticas de España y extranjero.

X aniversario.
EL EXCMO. SEÑOR
DON MAURICIO GARCIA GALLO
Presidente de sala que fué del Tribunal Supremo de Justicia, falleció el día 2 de abril de 1872.

LA SEÑORA
D.ª EMILIA SAGÜES Y PERALTA
viuda de D. Juan Ramon Herrero, ha fallecido el 30 de marzo a las ocho y media de la noche.

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª MARTA YAÑEZ Y PEREZ DE SANTA CRUZ DE GIL SANTIVIAÑES
falleció el día 1.º de abril de 1882.

EL SEÑOR
D. FÉLIX MENDEZ Y CAMBRONERO
ha fallecido el día 29 de marzo de 1883, a las diez de la mañana.

EL EXCMO. SEÑOR
DON RAFAEL MALDONADO Y ALVAREZ
falleció en esta corte el 2 del corriente.

PERLAS DEL D.ª CLERTAN
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris
LAS PERLAS DE TREMENTINA calman en algunos minutos, las jaquecas, los más violentos dolores de cabeza y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produce su efecto pasado algunos momentos, sería inútil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener Clertan este producto bien preparado y en el momento de necesitarlo, se debe tener en casa un frasco de Clertan. LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfato de quinina pura. Por esto es cierta su eficacia en los casos de fiebres. Ellas no causan repugnancia ni acos y se tragan muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exigir la firma: Clertan.

BECK Y HENKEL, CASSEL
ESPECIALIDAD
EN LOCOMOTORAS PARA TRANVIAS DE CUALQUIERA FUERZA
de idonea construcción y de la más sólida concepción. Ahorro garantizado del 30-40 por 100 de combustible. Abundante abrigo contra el polvo. Trabaja espontáneamente. Poco ruido. A pedido completa condensación. Se buscan hábiles representantes.
Cataratas REBELDES Y CRONICAS
Se curan radicalmente usando el
JARABE PECTORAL DE R. HERNANDEZ.
Precio: 10 rs. frasco.—Calle Mayor, 27 y 29, Madrid.
GRABADOR LITOGRAFO
para trabajos mercantiles y pequeños dibujos, y que posee especialmente una elegante letra inglesa, encuentra colocación para junio en la
Litografía Alemana en Cádiz
adonde pueden dirigirse las muestras y condiciones, advirtiéndole que solo será admitido un actua de primera fuerza.